

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 4'50 pesetas.
En el resto de España, trimestre. 5'00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10'00 —

No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada. — Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo 3) en la 4.ª plana, línea 0'10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem. 4'00 —
Reclamos, etc., en 3.ª plana, línea. 0'25 —
Comunicados, á juicio del Director, línea, de 1 á 50 —
50 por 100 de rebaja á los suscritores. — PAGO: ANTIOPADO.

Seccion editorial.

LA FECHA DE HOY.

Hace un año que la Comision Municipal sustituyó al Ayuntamiento que venia rigiendo los intereses de Granada, y no hemos creido conveniente dejar pasar la fecha de hoy, sin traer á la memoria de nuestros lectores, los acontecimientos que todos presenciáramos el año anterior, desde el mes de Julio en que la epidemia cólerica empezó á propagarse, hasta que cesó la referida comision en su cargo, y el Ayuntamiento suspenso volvió á administrar los intereses de la ciudad.

¿Debemos hacer algo más que recordar la fecha, resucitando el recuerdo de las desdichas y sucesos de aquellos días, juzgando á la corporacion suspensa y á la entrante, para sacar una leccion que nos sirva en lo sucesivo?

Creemos que nó, porque seria inútil. Legalmente fueron juzgadas ámbas corporaciones, y moralmente, la opinion pública dictó su fallo, dando á cada una lo que se mereció y aún á cada uno de los individuos que las formaban.

¿Podemos hacerlo, no obstante, diciendo públicamente todo lo que el vecindario supo y sabe, y aún no ha habido quien lo diga claro y terminantemente, presentando datos, citando testimonios y desenterrando cuentas?

Podríamos hacerlo, si la necesidad de ilustrar á la opinion no estuviese cumplidamente satisfecha y no pudiera creerse además que nos guiaba un espíritu de ensañamiento y de escándalo, — muy lejos de nuestro propósito — contra personas harto conocidas ya en Granada y harto señaladas con el dedo, cuya culpa sufrieron elementos dignísimos que las acompañaban en aquellos momentos, dándoles con su conducta plausible y laudable esfuerzos individuales, un prestigio de que tales personas carecian en absoluto.

No es necesario, por consiguiente, que pongamos de relieve, para que puedan retenerse mejor en la memoria, acontecimientos que nadie ha olvidado ni puede olvidar. Es bastante á nuestro propósito, acordarnos simplemente del día 28 de Agosto del año 1885, en que cesó un Ayuntamiento cuyo recuerdo irá unido al de la página más funesta de nuestra historia contemporánea, y ocupó su puesto la Comision Municipal que con tanta inteligencia como actividad y desinterés, administró los intereses de Granada cerca de dos meses, para ver posteriormente olvidados, en odio á su gestion y en perjuicio de la ciudad, los beneficios y numerosos proyectos que dejó estudiados, aprobados y aún planteados.

Con esto basta.

Obras provinciales y municipales.

Por un decreto de 2 del corriente ha dispuesto el ministro de Fomento

que las diputaciones provinciales que no hayan formado y sometido á la aprobacion del Gobierno los planes de las carreteras de su cargo, lo hagan inmediatamente, quedando los gobernadores encargados de hacer cumplir esta orden.

A fin de poder ejecutar las obras incluídas en los planos aprobados, las diputaciones deberán consignar en sus presupuestos la mayor suma posible para obras nuevas, y la cantidad necesaria y obligatoria para conservación de las construídas.

También darán las diputaciones conocimiento al ministerio, del personal facultativo afecto á las obras provinciales que reuna las condiciones prescritas por las leyes.

Y se dictan además medidas para conocer el movimiento de dicho personal.

En cuanto á obras municipales, quedan encargados los gobernadores civiles de exitar á los ayuntamientos á que consiguen en sus presupuestos las cantidades necesarias para la realizacion de aquellas.

Todo esto responde á la necesidad, comprendida por el Gobierno, de dar impulso á las obras públicas de todo género, siendo siempre dignas de aplauso las medidas encaminadas á conseguir ese fin.

No basta, sin embargo, decretarlo. Leyes existian ya obligatorias que no se cumplian, porque si los pueblos apenas pueden cubrir sus gastos ordinarios, y si su malestar crece por un aumento del contingente provincial, debido á los gastos de obras públicas, hay una dificultad práctica, la de la imposibilidad del gasto en algunas provincias.

Con este motivo, y cuantas veces se presenten ocasiones de insistir en ello, hemos de aconsejar que se cambie radicalmente el sistema de comunicaciones.

Si bien las carreteras son reproductivas por lo que contribuyen al desarrollo de la riqueza, no lo son para el efecto de compensar directamente el gasto.

Si lo que hubiera de consignarse en presupuesto tomase el carácter de una garantía de interés, las vías férreas económicas ó de carril estrecho serian empresas que satisfarian los dos medios de reproduccion, el directo de recomposicion del capital empleado, y el indirecto de aumento de riqueza pública por el desarrollo del tráfico.

Esas líneas en el extranjero están dando admirable resultado, y es necesario que el gobierno fije su atencion en que es más fácil en el día obtener recursos para ese género de obras que para carreteras ordinarias.

Otro género de consideraciones demuestra la necesidad de que el dinero para vías de comunicacion se gaste de manera que el transporte tienda en sus precios á ponerse en consonancia con el de los ferro-cariles principales, porque de otro modo no conseguirán muchas localidades acudir con sus

productos á los mercados en buenas condiciones de competencia.

Son tan irregulares en España los precios de los cereales, vinos, aceites y carnes, según las localidades, que solo es posible el consumo por zonas reducidas.

Todo esto es debido por un lado á la falta de comunicaciones, por otro á lo elevado de las tarifas de ferrocarriles,

La carretería ordinaria, preciso es reconocerlo, no resuelve hoy la cuestion sino en trayectos cortos, que en la trasformacion de los medios de locomocion modernos, quedarán reducidos á los enlaces de las poblaciones que están á pocos kilómetros de estaciones de ferro-carriles secundarios ó generales.

Una carretera que teniendo mucha longitud conduzca á un ferro-carril, no ofrece á los frutos ventajas de transporte como la de los puntos situados en la misma línea férrea.

Esa, por decirlo así, purificacion de gastos del modo más aproximado posible, no se consigue ya más que, como en Bélgica, por ferro-carriles vecinales, ó como en Francia, por caminos de hierro económicos.

Merece, pues, esta cuestion que el gobierno le consagre un preferente estudio.

ANTIGUEDAD É IMPORTANCIA

DE LA AGRICULTURA.

Al escribir estas cuartillas no abrigamos el propósito de exponer, ni aún á grandes rasgos, la historia de las Artes y Ciencias, ni tampoco la de los hombres que más en ellas sobresalieron, todo lo cual resumiría provechosamente la historia del entendimiento humano; historia de interés grandioso y que, puestos en el caso de narrarla, de ninguna la contaríamos en ella y en su lista de méritos, después que la de los príncipes y héroes á quienes la opinion común, la fama lisonjera, coloca en el supremo grado de elevación, como si dijéramos, en el pináculo de la gloria.

Por lo contrario; hemos concretado bastante nuestras aspiraciones y nos proponemos exponer el asunto que forma el epígrafe de este artículo; todo ello, habida consideración á que el mérito de todas las acciones de los hombres guerreros desde Nemord, Ciro, Alejandro, etc., hasta nuestros días no tienen la más remota comparacion con los sacrificios que tuvieron que hacer los inventores de las Artes y de las ciencias.

Y toda vez que estas son tan útiles siempre, y las glorias en las guerras conquistadas, hablando en sana filosofía, dudar podíamos de que alguna vez lo fueran; teniendo así mismo presente que de justicia pertenece á la Agricultura el primer puesto en la lista de las artes útiles, hemos determinado escribir acerca de la importancia y antigüedad de la misma.

Respeto á la antigüedad; ¿podrá negarse que la Agricultura es tan antigua como el mundo, y que tuvo su origen en el paraíso terrestre? ¿Que nos dicen sino las Sagradas Escrituras?

Por ellas sabemos que habiendo Dios puesto á Adán en el paraíso terrenal, en el jardín de delicias, le ordenó que lo trabajase, que le diera cultivo; no de una manera penosa y difícil, sino fácil, agradable y divertida, á fin de que contemplase más cerca la Omnipotencia é infinita sabiduría de Dios que tan

grande se le mostraba hasta en las cosas más pequeñas.

¿Quién ignora que por el pecado de Adán, este placer se convirtió en castigo y que por él quedó sometido á un trabajo duro, terriblemente retratado en aquellas palabras con el sudor de tu frente comerás el pan?

No cabe la menor duda acerca de la antigüedad de la Agricultura, la cual aún dada por castigo al hombre llega á ser, por la misericordia divina, la madre y nutriz del género humano.

Concepto es este que resume en poquísimas palabras todo cuanto me resta que probar.

Y á la verdad; ¿á quien no consta que la Agricultura puede y debe ser considerada como la causa de los verdaderos bienes, de las verdaderas riquezas, de esas que teniendo un precio real, positivo y hasta singular y propio, no dependen de la opinion de los hombres y que por si son suficientes para llenar las necesidades, así absolutas, como ficticias, lo imprescindible y lo delicioso?

Además; los frutos de la Agricultura debidos hacen que una nación, en lo que á las primeras necesidades afecta, no se vea precisada á mendigar nada de los extranjeros; y los réditos que al Estado producen, — esto lo saben perfectamente los estadistas y economistas, — equivalen á todos los que de otro modo recibir pudiera, caso de que le llegaran á faltar.

Y no hay esto solo; hay mucho más aún. ¿Quién duda que aunque se agotasen las minas de oro y plata; aunque las perlas y los diamantes quedasen sumergidos en los abismos del mar y de la tierra; aunque se prohibiese el comercio con los pueblos vecinos, y por último, aunque se desterrasen todas las artes que tienen por objeto el adorno y la ostentación, quién duda, repetimos, que sola la fecundidad de la tierra serviría por todo ello y llenaría todos los principales huecos? Probado está que la Agricultura por si sola es capaz de cubrir las necesidades públicas más perentorias, de alimentar al pueblo y sostener sus defensores.

En vista de lo cual á nadie debe extrañar la estimacion de que entre los antiguos gozó la Agricultura. Lo que sí debemos mirar con extrañeza es que haya dejado de ser considerada ano de igual manera, con mucho mayor interés; no explicándonos de ningún modo el desprecio que alcanza en nuestros días la honrosa ocupacion de labrar los campos: á no ser que paremos mientes en las grandes gabelas que sobre los labradores pesan, en el gran abandono en que todos los gobiernos les viene teniendo; descuido y abandono tanto más sensible cuánto más provechoso y útil resultaría todo pequeño gasto, toda insignificante protección que se le concediera.

Para concluir nuestro trabajo y corroborar más y más lo que demostrando venimos, haremos una corta excursión por los aménos y siempre fértiles campos de la historia, á fin de tomar más y más comprobantes para nuestro asunto.

La historia, en efecto, nos dice lo mucho que se premiaba entre los asirios á los sátrapas que ponian especial cuidado en las labores del campo. Ella nos habla de lo mucho que Numa Pompilio hizo por los labradores que tenían sus tierras mejor cultivadas: ella nos refiere también el sumo aprecio que llegó á conquistarse la agricultura en Egipto, viniendo á constituir el principal objetivo del gobierno y de la política; y, por no ser difusos y molestos, terminaremos diciendo que la historia nos habla de Hierón de Siracusa, de Filometor, rey de Pérgamo, del cartaginés Magón, de Catón el Censor, de Varrón, y Columela, escritores que, no por ser antiguos dejan de confirmar con sus voluminosos

y brillantes escritos lo que nos propusimos demostrar; es decir, la antigüedad é importancia de la Agricultura.—M. P

Detalles al vuelo.

¡Eureka!

Ya parece que se acabó de confeccionar en la cocina de la calle de la Duquesa el pastel electoral.

Motril y Alhama-Orgiva tienen ya sus candidatos oficiales pero que

Creo mi deber advertir que en este particular, al freir será el reir y al pagar será el llorar.

De El Liberal de Madrid.

Un Municipio modelo.

Lo es indudable el de Gandía, que acordó por unanimidad en la última sesión suprimir de los festejos que han de tener efecto con motivo de la próxima feria las corridas de toros.

El Ayuntamiento de Granada las subvenciona.

Luego es otro modelo.

¡Pues!

—¿Cuénteme V. algo nuevo.

—Pero si no ocurre nada; nada.

—He oido hablar de ciertos disgustos entre fusionistas.

—Eso es antiguo. Los hubo, los hay y los tiene que haber siempre.

—Pero entonces ¿dónde está la disciplina, donde lo compacto, dónde esa union tan decantada?...

—No ¡me haga V. reir, que tengo er labio partido.

—Pues oígalos V. á ellos.

—Pues oiga V. al sentido común.

El partido fusionista, como han dicho ustedes perfectamente, y todo el mundo sabe, está formado de elementos completamente heterogéneos, y esa heterogeneidad es causa de que no haya unidad de miras y de que no puedan evitarse los disgustos, las discriminaciones, los agravios, etc., etc.

—¿Y el conde que hace?

—Nada. ¿Que ha de hacer? En su farmacia de la calle de Puentezuelas con sus más íntimos consejeros y con el maestro de coros á sus órdenes, y na la más.

—Pero un buen jefe de partido debe hacerse respetar y hacer que se respete al partido, conservando la disciplina y dando á cada cual su merecido.

—Este conde es tan á propósito para todo eso, como aquel otro de quien escribió maese Langustino.

«La espada el conde sacó: y el enemigo escapó.»

Anteayer el Sr. Alonso Pineda se lució en el Cabildo, mereciendo el aplauso de cuantos lo oyeron.

Bravo, bien, requetebien, yo también quiero aplaudir; don Joaquín antes de ayer me hizo mucho tilin

Dice un periódico:

«Se ha hundido el piso de una dependencia del gobierno civil de Huescar. Afortunadamente no hay desgracias que lamentar.»

Pues afortunadamente también en Granada no puede ocurrir esa desgracia.

Porque los que pisan los pisos del Gobierno son hombres de poco peso.

Leemos:

«Un periódico de Málaga ha oido decir que han sido presos el Bisco y el Melgares. El colega no cree la noticia.»

Ni nosotros tampoco.

Primero: porque manda Sagasta.

Segundo y último: porque es impe-

sible prender á todos los Biscos y Melgares.

Leemos:

«En Burgo de Osma se han reconciliado los carlistas.»

Lo cual no puede suceder en Granada, á no ser que se desfusionasen.

Anteayer al finalizar la sesión celebrada por el Ayuntamiento, varios periodistas felicitaron al Sr. Zayas por haber logrado que los concejales asistieran á los cabildos.

Y nos, que somos iguales, también le felicitamos, y de veras deseamos ver allí á los concejales.

Ahora resulta que el partido fusionista de Granada no debiera llamarse así. Su nombre propio es: el partido de las discrepancias.

Así lo manifestaba anoche en un círculo político un antiguo constitucional.

De fusion á discrepancia casi, casi, no hay distancia.

Leemos:

«El país debe desconfiar de toda reforma que se realice sin la consulta, sin el estudio de un estadista ó un sabio.»

Basta.

Ya ha regresado de los baños Alonso Pineda.

Dice un periódico.

«En Barcelona continúan las tropas acuarteladas, según los periódicos de la localidad.»

Aquí únicamente sigue acuartelado Manolito Sancho, pero desde el cuartel dispara sus tiritos...

Y le salen por la culata.

De todo un poco.

LAS BOTAS VIEJAS.

Yo soy de los pocos escritores que no usan cartera.

Cuando quiero recordar algun suceso notable, alguna fecha célebre, algun asunto que me sirva de materia para un artículo, escribo en las paredes de mi cuarto el nombre, el número ó el título; así que aquello parece el interior de un cementerio, lleno de inscripciones sin sentido entre otras muy sentimentales.

Pues entre los títulos de la primera especie figura el que sirve de epígrafe á este artículo, habiéndome esforzado en vano por explicarme lo que con él habia yo querido significar.

No hay remedio me he dicho, ello algo tiene que ser y vueltas por un lado y vueltas por el otro, despues de poner en prensa mi imaginacion y devanarme los sesos, he venido á deducir en consecuencia que sé, que no sé lo que queria saber.

Y como no es cosa de dejar que le pase el turno porque en medio de este aparante desorden yo soy muy ordenado, y no me gusta alterar el que tengo establecido, y por título más ó menos no he de cortarme la coleta dejando de escribir para lo sucesivo, yo que tanta afición le tengo, voy á salir como pueda de este maldito atolladero.

No; y que verdaderamente aun cuando esto no sea lo que me proponia, de las botas viejas tengo yo mucho bueno que decir.

Haré notar, aun cuando esto no me honre demasiado, que yo padezco callos.

Hago esta declaracion porque creo estar entre amigos.

Ello es cosa sucia, pero muy molesta, créanme ustedes á mi.

Ahora, ya con esta declaracion, no tengo para qué encarecer el cariño que pueda tenerle á unas botas viejas el hombre que la hace.

Tanto es el que por mi parte les profeso que sería capaz de estarme cantando sus excelencias desdeahora hasta la hora de mi muerte, que Dios quiera sea muy tarde. Amen.

Yo no me acuerdo ya cuando fué la última vez que estrené botas.

Debe hacer muchos años, porque me acuerdo que las tales eran de chagrin con punteras de charol, y esa moda pasó hace tiempo.

Desde entonces he intentado varias veces volverlo á hacer, pero he tenido que darme por vencido y desistir de mi empeño.

Mas, como las botas no son eternas ¡ojala! recurro á un alquilon cuya forma de pié se adapte muy bien á la mia; él me las va domesticando y tomándolas al principio por el sistema homeopático, las voy yo acostumbrando hasta que se amolden á los míos.

¡Qué ratos más deliciosos me han hecho pasar en esta vida!

Algunas veces por imprevision, por poco cálculo, por no tener otras acaso, me he salido de casa con unas botas estrechas, y cuando ya me he alejado lo suficiente, para que la vuelta sea difícil, he empezado á sentir, primero unos dolores punzantes, despues un malestar general, luego un sudor frio y por fin una fiebre intensísima.

Entonces he recurrido al remedio más eficaz, al unico de que puede echarse mano en estos casos.

Descalzarme donde quiera que haya estado; tomar un coche que me condujera á mi casa y subir las escaleras con las botas en la mano.

En cierta ocasion recuerdo que tuve la mala idea de ir á un baile estrenando botas. ¡Qué papel más airoso el que desempeñé aquella noche!

Las niñas se enteraron de mi situacion y no fué carga la que me dieron hasta que por fin tuve que abandonar el salon entre las chirigotas y la rechifla de los concurrentes!

Yo me he visto en la precision de tenerme que quitar los calcetines en medio de un paseo; yo he tenido que desistir de seguir á una mujer que me gustaba mucho por impedirme las botas; yo he sufrido, en fin, tanto, que cuando ahora veo por la calle uno que las lleva muy ajustadas, muy nuevecitas y muy flamantes, le miro asombrado y exclamo. ¡Qué hombre! ¡Ha estrenado botas! ¡Es un héroe!

Unas botas viejas en cambio son la delicia mayor que hay en la tierra. ¡Qué gusto!

Poder ir nno por su pié donde mejor le parezca, subir, bajar, andar deprisa ó despacio, correr de un lado para otro, saltar á la muerte ó bailar un zapateado.

Y bajo el punto de vista económico es indudable que también traen sus ventajas.

Lo que se ha de gastar en botas se gasta en vivo y con eso sale ganando la economía... del individuo.

Las botas han sido causa de que yo me reconcilié con los ingleses de Inglaterra por haber inventado este cazado que ahora se usa.

Cuanto más se rien unas botas más simpáticas me son.

Entonces es cuando ellas y yo nos entendemos, estableciéndose entre nosotros una especie de compenetracion y viviendo mutuamente el uno para las otras.

Y no dice mal un calza lo viejo, ni un

calzado roto, antes por el contrario, es muy elegante.

Regularmente el que así lo usa es muy despreocupado, y la despreocupacion es de muy buen tono, casi de tan buen tono como el no tener dinero que es otra de las cosas que también puede indicarlo.

En una palabra no creo haya en el mundo, nada más grande, nada más hermoso, nada más digno de encomio que unas botas viejas.

Por mi parte cuando quiero significar á una mujer que la adoro con toda mi alma, que sería capaz de casarme con ella, última expresion del cariño, le digo con tono de conviccion:

Te quiero más que á unas botas viejas.

DIÓGENES.

Detalles de la localidad.

Dos ruegos vamos á hacer al Sr. Zayas, en la seguridad de que no desmentirá la galantería con que siempre ha distinguido á los periodistas, y que por nuestra parte correspondemos con profunda gratitud.

Refiérese el primero, á que cualquiera de los empleados en las oficinas municipales le encargase la recoleccion diaria de cuanto respectivo al Ayuntamiento pudiera y debiese publicarse por los periódicos, y ese empleado le suministrara á estos las noticias, sin perjuicio de que cuando preciso se haga, al ocuparse la prensa de un asunto determinado, adquiriera cada cual ó haga más extensivos los datos que necesite en los mismos negociados á que el asunto corresponda.

El otro ruego se concreta á la instalacion en el salon de sesiones de una tribuna donde con facilidad pudiéramos tomar los datos que necesitamos para la confeccion de las revistas de los cabildos, pues bien sabe el Sr. Zayas que los periodistas estamos pésimamente en las sesiones y que ni aun siquiera cabemos en la mesa que se nos destina, lo cual quizá origine también el que no oigamos lo que hablan los señores concejales.

Se há remitido á la Audiencia de este Territorio la causa formada contra 15 vecinos de Guadhortuna sobre atentado al Juez Municipal de dicho pueblo, Don José Haro García.

Al mismo centro se ha remitido la formada por aprehension de un kilogramo de tabaco que la fuerza de carabineros hizo en 13 de Abril del corriente año á Antonio Jódar Santos, vecino de Polopos.

Ha salido para Jaen con objeto de restablecer su salud nuestro compañero en la prensa. D. Antonio Garriguez Romero.

Ha sido declarado cesante el peaton conductor de la correspondencia del Padul á Albuñol D. Francisco García Arias, habiendo sido nombrado en su lugar D. Manuel Ruiz.

Se ha confirmado en el empleo de peaton conductor de la correspondencia de Granada á Alfacar. á D. Antonio Luzon Ruano.

En el término de diez dias, á contar desde el veinte y seis del corriente, se admiten posturas en la subasta del alumbrado público del Fargue.

Se ha constituido la Junta Municipal en Alhama para el ejercicio económico de 1886 á 87.

Desde primeros del próximo mes, las horas de oficina en el Gobierno civil serán de diez á cuatro.

El Ingeniero Jefe de Montes ha remitido al Sr. Gobernador el pliego de condiciones para la subasta de pastos y leña en los montes públicos de la provincia efectuándose el remate en los últimos dias del mes de Setiembre.

Ayer fué puesto en la cárcel de Audiencia un individuo que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la Callejuela del Muerto.

Ha salido para Alhama nuestro querido amigo Don Manuel Accituno Director del periódico satírico La Pulga.

Ha sido destinado á la Escala de Reserva con destino al batallon Depósito de Huelva, el comandante del batallon Reserva de esta Zona D. Manuel del Pozo y Montero.

Señor Alcalde: Los vecinos de la calle de Almanzora baja, que se creen con los mismos derechos que los demás de Granada, desean saber por qué razón no se les coloca una luz de gas en dicha calle, en la parte alta de la cuesta del Muerto, pues se encuentran completamente en tinieblas, y el sitio es de bastante tránsito por ser el trayecto más corto de aquel barrio á la plazuela de Santa Ana.

Y tenga V. S. presente, señor Alcalde, que en la calle de Almanzora baja viven ciudadanos de todas clases y condiciones, desde propietarios hasta enterradores, y que si á estos no los considera V. S. dignos de tener luz (lo cual sería una distinción edilesca de mal género), los demás no se creen obligados á romperse las narices ó á quedarse sin capa en el delicioso invierno que nos espera.

Si quiere V. S. ver si los vecinos se quejan con razon, no tienen más que dar un paseito por la cuesta del Muerto arriba hácia la calle de Almanzora, cualquier noche que no haya luna, y si sale V. S. con los cayos sanos, las botas limpias ó la nariz recta, será V. S. el más afortunado de todos los usías habidos y por haber.

Preguntamos al señor Alcalde: ¿qué horas son las señaladas en el bando de buen gobierno para descargar los carros de paja? Si durante el día no debe efectuarse esta operación como anteaer se almacenaba en el edificio que fué arresto municipal, en las primeras horas del día, cuando más frecuentada es por el público la calle de la cárcel baja?

En valde nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores del estado en que se encuentra la placeta del Correo Viejo. Si guen los carrillos de limpia descargando en la mencionada placeta los escombros.

Con justísima razon y con sobrado derecho se nos quejan amargamente aquellos vecinos, porque no solo se perjudican con que se descargue allí el cascajo sino que, cómo en todos los sitios destinados á este objeto, van á parar al monton cuantos animalitos fallecen por aquellas cercanías y otras *menudencias*, cuyo mal obr no se puede resistir.

Tan desacertada disposicion edilesca, esperamos se corrija, en beneficio de los reclamantes.

El comité republicano posibilista de la villa de Zafarraya, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Emilio Castelar, y D. Melchor Almagro.

Presidente efectivo: D. José Moreno García, exalcalde.

Vice: D. Marcelo Villanueva Moreno, ex-concejal.

Vocales: D. Miguel Zamora Gallardo, ex-alcalde; D. Antonio Romero Luque, idem; D. Antonio Bueno Rodriguez, id.; D. Rafael Martín Tejada, id; D. Miguel Vazques Moreno, id.; D. Rafael Pascual García, id.; don Juan Guerrero Moreno, D. Joaquin Santana García, id.; D. José Moreno Rodriguez, id.

Secretario: D. Francisco Mateos del Castillo.

Ha sido declarado cesante, el agente de primera clase del cuerpo de Orden público de esta ciudad, Bartolomé Isidro Expósito.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se invita á los poseedores de los títulos del 3 por 100 exterior, para su conversion en títulos del 4 por 100 interior, en la inteligencia que, de no verificar dicha operación en los próximos meses de Setiembre y Octubre, se les ocasionarán los perjuicios que señala la real orden de 26 de Julio último.

Se ha terminado el repartimiento de consumos correspondiente al actual año económico, en el pueblo de Bayacar.

El comité republicano progresista de Huéneja ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmerón.

Vicepresidentes honorarios: D. Andrés Solís, D. Rafael Ginard de la Rosa y D. Pablo Gimenez y Gonzalez.

Representante en Guadix, D. Leonardo Ortega.

Presidente, D. José Gonzalez Gallardo.

Vicepresidente, D. Antonio Gomez Rodriguez.

Secretario, D. Francisco Lopez Lopez.

Vocales: D. Ramon Gomez Portero, don Antonio Martos Gonzalez, D. José Molina

Barragán, D. Juan Domingo Granados, don Antonio Gonzalez Gallardo, D. Carlos Gomez Rodriguez y D. Antonio Gonzalez García.

El de Lugros tambien se ha constituido en esta forma:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Vicepresidentes: D. Andrés Solís, D. Rafael Ginard de la Rosa y D. Pablo Gimenez, Gonzalez.

Representante en Guadix; D. José María Ortiz.

Presidente: D. Manuel Morilla Martínez.

Vicepresidente: D. Agustín Morilla Perales.

Vocales: D. Ramon Olvera Tejada, D. José María García Morillas, D. Francisco Morillas Tejada, D. Agustín García Mendez, don José Morillas Tejada y D. Torcuato Morillas Tejada.

Secretario: D. Manuel Cano Cabillo.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones que se anuncian para proveer los curatos vacantes de la diócesis de Vich, lo propio que sus resultados, deberán inscribirse antes del día 15 de Octubre. Entre los curatos importantes vacantes, hay los siguientes de término: San Pedro, de la Catedral de Vich; Nuestra Señora del Carmen, de idem. San Pedro Martir, de Manresa; San Agustín, de Igualada, Santa María, de Moyá; San Feliu de Torelló y San Hilario Socalm. Hay además 15 de ascenso; 20 de entrada, 10 rurales de primera clase y 21 de segunda. Dichas oposiciones tendrán lugar los días 20, 21 y 22 del próximo Octubre en el Palacio Episcopal.

El Juez instructor de Alhama instruye sumario contra Joaquin Molina Lopez depositario de fondos Municipales, el comisionado de apremios Anselmo Gareña Chica y el Alguacil del Ayuntamiento de Alcaucin sobre instrucción de tres reses vacunas de la propiedad de D.ª María Manuela Marin Martín.

El de igual clase del Campillo de esta capital practica diligencias sobre contrabando aprehendido á José Villegas Moreno, morador en la Placeta del Realego alto número 8.

Ha salido de esta capital el Secretario de Sala de la Audiencia Territorial, D. Francisco Gimenez Herrera

Se halla vacante la plaza de Vice-Secretario de la Audiencia de Velez Málaga.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de las Palmas D. Eugenio Gutierrez Mansilla que en la Audiencia de esta capital desempeñó el cargo de Teniente Fiscal.

Ha sido agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica el delegado de Hacienda de Valencia D. Juan Oriol que desempeñó igual cargo en esta ciudad.

Se ha constituido la Junta Municipal en Cádiz para el ejercicio económico de 1886 á 87.

El día veintiuno le fueron robadas cuatro caballerías á un vecino de Campillos por lo que se han dado las órdenes para proceder á su captura.

Anteaer salió para Andújar, nuestro apreciable amigo y colaborador D. José M. Cueva.

En el reconocimiento de comprobacion verificado en el Hospital Militar de esta plaza, han sido declarados inútiles para el servicio el cabo primero Ricardo Cuartero García, y los soldados Juan García Chica, Jesús Andrés Bustos, Antonio Mesa Gallardo, José Aznar Pascual, Cayetano Acuña Quduri, Antonio Verdus Duque, Antonio Muñoz Gil, Pedro Fernandez Valor, Juan Menayo Gil, Manuel Rodriguez Tarifa y Balbino Lorente García.

Ayer se hizo cargo de la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, D. José Palacios Antelo.

Ha regresado á esta capital, el catedrático de la Universidad doctor D. Antonio García Carrera.

Se encuentra en Granada nuestro estimado amigo el ilustrado escritor granadino D. Ricardo Santa Cruz.

En la Diputación provincial se nos ha facilitado la siguiente nota como aclaracion á las reclamaciones del Auxiliar de la Granja Modelo Sr. Pardos, de que nos hicimos cargo, en cumplimiento de nuestro deber.

«La Comisión provincial en 13 del corriente acordó de conformidad á las alteraciones introducidas en el reglamento de la Granja modelo en la parte relativa á personal, 1.º suprimir la plaza de auxiliar dotada en 995 pts, creándose en su lugar una de ordenanza con 550 pts; 2.º señalar de sueldo al profesor ve-1000 pts. en vez de 1250 que disfruta y que recibe de gratificación por ahora y mientras el establecimiento toma el incremento á que está llamado, solamente 500 pts. anuales. 3.º suprimir las dos plazas de capataces dotadas con 550 pts. cada una. 4.º rebajar á 750 pts. el sueldo de 999 señalado al capataz mayor. 5.º rebajar el sueldo del portero que disfrutaba 750, y por último nombrar ordenanza interino de la dirección á Antonio Guerrero Ortega.

Como se desprende de este acuerdo adoptado con mucha anterioridad á las quejas formuladas por D. José Pardos Maque, que atribuía al presidente de la Diputación D. Vicente Fernandez Espada, la suspensión de su plaza por haber acudido á este periódico lamentándose de no haber cobrado Julio, queda desautorizado el aserto del Sr Pardos pues si el Sr. Fernandez Espadas tiene atribuciones para dicha supresión, ni había influido en la Comisión provincial para que se llevara á efecto, antes de que el interesado acudiera á la prensa.

Por lo demás el Sr. Pardos tenía cobradas 125 pts. del administrador de la Granja como anticipo de sus haberes de Julio y parte de los de Agosto y por tanto no podía tener más interés que saldar esta deuda al formalizase la nómina.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mio: no siendo cierto que la sesion celebrada por el Ayuntamiento en el día de ayer pronunciara yo la palabra «ilegalidad» segun V. lo afirma al publicar dicha sesion en el número de su periódico correspondiente al día de hoy, puesto que en vez de la expresada frase dije «liberalidad», espero que se servirá hacer la debida rectificación, insertando la presente en su indicada publicacion, en armonía con lo que previene la ley de imprenta en el artículo 14.—Queda de V. S. S. q. s. m. b.—Joaquin Alonso Pineda.—Granada 27 de Agosto de 1886.

Detalles de todas partes.

La revolucion de Bulgaria.

A juzgar por los últimos despachos, no ha durado sino lo que duran las cosas.

Eso no obstante, y porque las noticias son todavía contradictorias é incompletas, copiaremos algunos datos de importancia, siquier no tengan ya más que un valor retrospectivo.

El gobierno rebelde que acaba de ser derribado por la contra-revolucion, fué constituido del siguiente modo:

Presidente (sin cartera) monseñor Clemente, metropolitano de Tirnova, y delegado del Exarcado.

Ministro de Negocios extranjeros, Stojanof.

Interior, Zankoff.

Hacienda, Burmof.

Guerra, teniente coronel Nikiforoff.

Justicia, Radoslatoff.

Instruccion pública, Velichkoff.

El presidente del gobierno provisional, que se titulaba lugar-teniente del Principado, habia dirigido esta circular á las potencias.

«El príncipe Alejandro de Battenberg ha renunciado para siempre al trono de Bulgaria, y ha firmado su abdicacion por estar convencido de que su reinado es fatal á la nacion búlgara.

En vista de este acontecimiento extraordinario, se ha formado un gobierno provisional que se encargue de la administracion del país, hasta que resuelva una gran Asamblea nacional.

El gobierno provisional declara que garantiza la vida, la propiedad y el honor de los ciudadanos búlgaros, así como de los extranjeros, y confía en que aquellos, sin distincion de religion, nacionalidad, ni partido político, cooperarán al mantenimiento del orden.

La nacion búlgara puede estar segura de que el gran czar de Rusia, el protector de Bulgaria, no dejará á este país sin su poder.

rosa proteccion. ¡Salud y larga vida á la nacion búlgara!»

El bueno del obispo y sus compañeros de gabinete, incluso aquellos, que, sin dejar de ser ministros de Alejandro le habian vendido á Rusia, han pasado en el breve espacio de tres dias, del poder á ia cárcel.

Bien será que se contenten ahora con la compasion moscovita, porque en punto á simpatías, no creemos que sean muchas las que inspiren ni en Bulgaria ni en el resto de Europa.

En Sofia funciona ya el nuevo gobierno en nombre de Alejandro, y bajo la presidencia de un antiguo ministro suyo, á quien tenian preso desde el día 20 los sublevados.

Si todas estas noticias obtienen confirmacion, es indudable que la vuelta de los asuntos búlgaros al ser y estado que antes tenían, conjurará en gran parte los riesgos y asegurará por el momento la paz que todos creáramos rota.

Más noticias de Bulgaria.

París 24.—El gobierno ruso fué el primero que tuvo noticias exactas de lo ocurrido en Sofia, pues los pronunciados en los primeros momentos, no permitieron circular más que el despacho que el agente consular ruso dirigió á su gobierno.

Algunos periódicos insisten en que el príncipe Alejandro de Oldemburgo, primo del czar y general ruso, es el candidato del gobierno de San Petersburgo al trono de Bulgaria.

Nada puede asegurarse todavía sobre el particular.

Londres 24.—La «Gaceta de Saint James», hablando de la cuestion de Bulgaria, se expresa en estos términos:

«No corresponde á Inglaterra vengar al príncipe de Bulgaria. Esta mision pertenece á Turquía. El representante inglés habrá sin duda aconsejado á la Puerta que reivindique sus derechos de soberanía sobre la Rumelia.

En realidad, la solución de la cuestion depende de Austria y Alemania.»

Uno de los primeros actos del gobierno provisional de Sofia fué presentarse al cónsul ruso, para pedirle que manifestase á su gobierno que podia contar con la adhesión más absoluta de los pronunciados.

Constantinopla 24. (noche).—Un despacho de Filippópolis, confirma que ha estallado allí una contra-revolucion apoyada por el ejército proclamando al príncipe Alejandro.

Viena 25.—Segun las noticias de esta madrugada, se confirma que varias ciudades de Bulgaria y Rumelia están por el príncipe Alejandro, mientras que el gobierno revolucionario continúa en sofia.

Hasta ahora no ha habido encuentro alguno entre las tropas de los opuestos bandos: ni ha ocurrido ningun desórden popular.

Los sucesos de Bulgaria.

Bucharest 25.—Segun las noticias de esta mañana, varias de las guarniciones que siguen fieles al príncipe Alejandro se disponen á marchar sobre Sofia, en union de las milicias rumeliotas.

El vapor que conduce al príncipe Alejandro, continúa descendiendo el Danubio.

Se cree que el príncipe será desembarcado en la Besarabia rusa.

Detalles oficiales.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 42 á 47 reales fanega.—Cebada, de 28 á 32 id. id.—Habas, de 44 á 46, id., id.

Detalles religiosos.

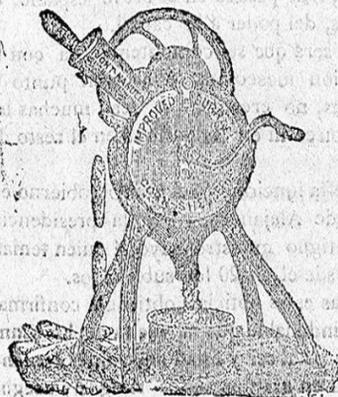
Santo de hoy.—San Agustín, ob. dr. y fir.

Se vende la casa de la calle del Moral núm. 10x su precio, sumamente arreglado. Para más detalles, en la misma darán razon.

BAD HIERRO á nuestra hija, decla an médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAY'S, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigir la BRM.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.

MÁQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL
DESGRANADORA DE MAÍZ.



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

Los precios son: 100, 150 y 200 pesetas según tamaño.

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MÁQUINAS.
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.
Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

**UNA EXPOSICION MAS
UN TRIUNFO MAS**

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES
MÁQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salón de Peluquería, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los señores. Puerta Real, frente á la confitería de López Hermanos.

INCUBADORAS ROUILLER ARNOULT

Máquinas de coser y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gaseras Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigotet. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

BANCO ESPECIAL DE VALORES CON LOTES

Dirección general, París, rue Milton, 4,

Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

Operaciones a plazo y á la par, garantizadas por el Estado francés.—Obligaciones del Crédito FONCIER y la Villa de París con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadera lotería con reintegro seguro y garantido.—Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES

DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES

GEBRUDER, FRIEDMANN SPRITFABRIK.

EN BERLIN, NEUFABHRASSER Y STETTIN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.)

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico,» que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso,» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NOURIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Único representante para toda España, Don J. H. de Jongh, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS

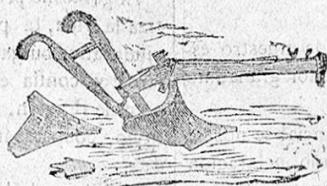
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjerías, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montería, 16, antes 9.
—Depósito: Claudio Coello 43, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

La Granadina. Gran fábrica de efectos de viaje. Elvira 50 y 57 Granada.—Con arreglo á los últimos adelantos, se confeccionan baules-mundos y maletas de todas clases, como asimismo se restauran, y se admiten encargos para cuantos efectos se relacionen con el ramo. —Entre el surtido grandioso existente en nuestros almacenes, encontrará el público cuanto pueda desear desde las clases más económicas hasta las más superiores, pero siempre compitiendo con los precios establecidos en los almacenes de esta capital. En herraje para los citados efectos, esta casa es la primera en presentar lo más nuevo y elegante que se conoce, como ó prueban sus magníficos muestrarios y el precio módico de las piezas sueltas.

LAS ARTES.

MANUEL DEL SAZ

94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros de aseó de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carreteria en espiones, azadas, barrenas y almánas, herramental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.

Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomos.—Herraduras, pujabantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

ANTONIO LAHOLDA É HIJOS.—Depósito de piedra, losa labrada, de Sierra Elvira; en Atarfe, á 21 rs. vara á manja, puesta en la capital ó pueblo en que se haga el pedido, con asistencia á la postura. Escalones y mensulas á precios convencionales.

MIGUEL BERMEDEZ, relojero.—En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia.—Zacatin, 43, Granada.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes tarmas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Salchichería Extremeña

DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se ven los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pió de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Geronimo, núm. 4.

Fabrica de tejidos é hilados de cáñamo.—JUAN CASTELLS Y GARÉS, Mesones y Jaudenes, número 2.

Se solicita una colación para una persona de confianza, bien de administrador, cobrador, ó ayuda de cámara, para dentro ó fuera de la capital.—Daran razón, calle de la Cárcel Baja, tinte del Aguila de Oro, de D. Ramón Gonzalez.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lapida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34, Granada.

Taller de tornería de MIGUEL CUESTA.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

74, ZACATIN, 74.